



RAD: 680013110004-2019-00269-00 DIVORCIO MATRIMONIO CIVIL

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez para lo que estime pertinente. Sírvase proveer. Bucaramanga, 14 de julio de 2020.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, catorce (14) de julio de dos mil veinte (2020)

Teniendo en cuenta que el Dr. Carlos Daniel Martínez Mora, suministró los canales digitales solicitados en auto de fecha 06 de julio de 2020, en aras de darle trámite al proceso, se dispone fijar nueva fecha para audiencia inicial, de instrucción y juzgamiento dentro de la presente causa de DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL instaurado por CENAIDA GUTIERREZ RUEDA contra LURBIN CARREÑO FUENTES, diligencia que se desarrollara de **manera virtual** el día DOCE (12) del mes de AGOSTO de 2020 a la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) y se regirá por las etapas previstas en los artículos 372 y 373 del CGP, esto es, conciliación, interrogatorio exhaustivo a las partes, fijación del litigio, control de legalidad y práctica de pruebas, conforme a las disposiciones y prevenciones en auto del 23 de octubre de 2019.

Para la realización de la audiencia, los sujetos procesales (partes, abogados y testigos) deberán descargar la aplicación **Microsoft Teams** y contar con un dispositivo electrónico que tenga conexión a internet para el desarrollo de la misma, así mismo, deberán estar conectados 10 minutos antes, ingresando al link que les será remitido a los correos electrónicos el día anterior a la diligencia.

Teniendo en cuenta que no se informó la dirección de correo electrónico de YEIMY KATERINE CARREÑO GUTIERREZ, testigo decretada de oficio, se requiere a la parte demandante para que antes de la fecha fijada, indique expresamente el canal digital de la misma.

NOTIFIQUESE.

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

Proyectó: Erika A.

NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRONICO

La anterior providencia se notifica a las partes por anotación en ESTADO ELECTRONICO N° **053** FIJADO HOY a las 8:00AM.
Bucaramanga, **15 DE JULIO DE 2020.**

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria